

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16128 *INVERSIONES LELO, SICAV, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social en plaza del Marqués de Salamanca, 11, 28006 Madrid, el próximo día 30 de junio de 2012, a las nueve horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Creación de Página Web corporativa.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de gestión de la Compañía y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Reelección, ratificación o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Reelección o, en su caso, nombramiento de auditores.

Sexto.- Asuntos varios.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Autorización para realizar operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.- Reducción del Capital Social en 1.520.662,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada acción en 1,30 euros, pasando el valor nominal de cada acción de 3,40 euros a 2,10 euros y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales; ellos a fin de restablecer el equilibrio entre el Capital y el Patrimonio reducido por consecuencia de pérdidas.

Décimo.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.- Lectura y aprobación del acta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, el informe de los Auditores de Cuentas y el Informe de Gestión; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Ezcurra Zufia.

ID: A120036972-1